

## Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores Dpto. Idiomas

### INGLÉS

El alumno con la asignatura de Inglés pendiente de cursos anteriores, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando las dos primeras evaluaciones del año que esté cursando
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:
  - Octubre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobar la asignatura pendiente superando las dos primeras evaluaciones del año que esté cursando
  - Mayo (convocatoria ordinaria)
  - Junio (convocatoria extraordinaria)
- A estos alumnos se les proporcionará en septiembre material de recuperación que les facilitará la preparación de la asignatura.

### FRANCÉS

El alumno con la asignatura de Francés pendiente de cursos anteriores, la podrá recuperar de las siguientes maneras:

- Superando las dos primeras evaluaciones del año que esté cursando
- Mediante examen en las siguientes convocatorias:
  - Octubre (convocatoria extraoficial): la nota, tanto positiva como negativa, será comunicada al alumno, pero no será oficial hasta la convocatoria ordinaria de mayo. En caso de que la nota sea negativa, el alumno sigue manteniendo la posibilidad de aprobarla superando las dos primeras evaluaciones del año que esté cursando
  - Mayo (convocatoria ordinaria)
  - Junio (convocatoria extraordinaria)
- A estos alumnos, también se les proporcionará un cuaderno de ejercicios que deberán entregar obligatoriamente el día del examen.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de francés y no la estén cursando en el año, recuperarán la asignatura con la entrega del cuaderno de ejercicios con los contenidos del curso.